

Reunión de Órgano Consultivo del día 17 de Agosto de 2012

Siendo las 12 horas del viernes 17 de agosto de 2012 se reúnen en el salón de Usos Múltiples los académicos: Ma. Roxana Rivera, Coordinadora del CIX, Fernando Castillo, Gabriela Jiménez, Kirina Hernández, Martha Edna García, José Miguel Martínez, Juan Flores, Yazmin Viveros G., Franziska Bard Cordero, Esperanza Zamora, Laura Bello, Isabel González, Ivette Martínez, Josefina Rivas, Ma. Teresa Nava, Carmen Báez, Aurora Varona, Miguel Ángel Murrieta, Guillermo Huerta G., Susana García Silva, Gregorio Palmeros, Claudia Torres, Marisela Coto, para tratar lo siguiente: 1) Se Informa sobre el suceso que ocurrió el sábado 11 del presente en el salón 15 y que fue una pelea entre dos jóvenes (uno presentaba aliento alcohólico) en la que intervinieron los guardias, se presentaron los padres, y terminaron yéndose al Ministerio Público. El lunes siguiente se presentó el chico que respondió al ataque disculpándose. La coordinadora lee el oficio que dirigió a los dos jóvenes, solicitándoles hicieran por escrito su versión de los hechos para leerla ante los asistentes a la Junta Académica. Son estudiantes de séptimo y octavo semestre de medicina. Se discute si es necesario que se presenten a leer su versión, o solo entreguen su escrito para ser leído. Se presenta Gabriel de Jesús Lozano Segura, el cual se presentó en estado inconveniente y lee su oficio aceptando que llego después del receso a su clase y en estado inconveniente (esto no está escrito). Procede a leer su versión de los hechos. Al final entrega su oficio a la Mtra. Rivera, la cual le firma una copia de recibido. Pasa el joven Luis David Gutiérrez Domínguez y lee su versión de los hechos, señalando que el otro estudiante presentaba aliento alcohólico. Entrega una copia a la Coordinadora. Los padres del joven Gabriel entregaron un oficio a la coordinadora para ser leído ante la Junta Académica. Se procede a leerlo. La Directora de los Centros de Idiomas y Autoacceso indico a la coordinadora del CIX que levantará un acta administrativa y se enviará a la Lic. Perea, se decidió enviar copia al Abogado General y a la Fac. de Medicina. La Lic. Perea y el Abogado general le dijeron que no iban a contestar pues no les compete. El Lic. del Departamento Jurídico considera que el agredido solo merece una amonestación y el agresor una suspensión de 10 días. Pero es la Junta la que finalmente debe decidir. Una de las maestras manifiesta su inconformidad y preocupación porque se le delegue a los maestros del CIX decidir sobre algo que tendrían que decidir quienes tuvieran conocimientos sobre el tema. Otra maestra expresa su opinión al respecto, proponiendo que se les suspenda una o dos semanas de clase y no manchar sus expedientes. Un maestro más concuerda con ambas maestras, y señala que en lo personal no le gustaría tener como alumno a alguien que se presentará con aliento alcohólico como este alumno, pues quien sabe cómo reaccionaría ante un resultado de examen, por ejemplo. Señala que si se debe enviar un mensaje de que estas cosas están mal y no se va a permitir conductas de este tipo en la escuela. Se considera que debemos salvaguardar la integridad de maestros y alumnos y no podemos permitir que se repita esta situación y que incluso ocurra algo más grave. La sanción no puede ser la misma para el agresor que para el agredido, sin que se afecte con esto su historial académico. Se señala

que el papá del agredido dijo a la mamá del agresor que ya era la segunda vez que ocurría. Se menciona que el castigo no puede ser el mismo para ambos. Otro maestro opina que si uno se queda en el CIX de todos modos persiste el problema pues puede venir el otro a la escuela y provocar algo. Lo mejor es que ninguno se quede en la escuela. Revisando las faltas en el Reglamento Gabriel cometió tres y David cometió 1. Se leen las sanciones establecidas en el Reglamento. Se escriben las propuestas en el pizarrón. Las propuestas son: 1) Amonestación a ambos y atención psicológica (comprobable) 3 votos; 2) David – 1 semana de suspensión y atención psicológica (comprobable), Gabriel 2 semanas de suspensión y atención psicológica (comprobable) 13 votos; 3) David amonestación y atención psicológica (comprobable), Gabriel 1 semana de suspensión y atención psicológica (comprobable), 5 votos. Abstenciones: 1 voto. Se sugiere pedir que los estudiantes presenten su credencial. Se señala que debido a esta situación, se establece un antecedente y la violencia está creciendo y ya se está reflejando en nuestra Universidad. Sugiere que se solicite a la Universidad cursos sobre atención psicológica. 2) La coordinadora procede a solicitar se hagan propuestas para representar al CIX en el análisis y redacción de la propuesta para cambiar los Centros de Idiomas y CAA del Área de Humanidades a la DGRI. Un maestro señala que la persona que quede sea alguien que trabaje, conozca e involucre a los demás. Otra maestra menciona que debe ser alguien que este enterado de su entorno y no solo que tenga antigüedad. Las propuestas son: Carmen Báez, 7 votos; Guillermo Huerta, 5 votos; Ivette Martínez, 10 votos. Queda la maestra Ivette Santa Martínez Jiménez. 3) Asuntos Generales. La coordinadora informa que los auditores señalaron que debido a las anomalías que hubo anteriormente (en la administración anterior) se solicitó que las actas se levanten en libretas especiales foliadas. Solicita pasen a firmar las actas que se han pasado en limpio, que revisen si están sus nombres y que firmen. Un integrante del Órgano equivalente a Consejo Técnico informa que esta medida surgió debido a que muchas actas (CT) desaparecieron y que la razón que dio la Coordinadora anterior es que algunos de los integrantes no habían asistido a esas reuniones. Ya no hay forma de comprobarlo, aun cuando este problema llegó a las autoridades y ya no se hizo nada. Se termina la reunión siendo las 14 horas del mismo día, firmando los asistentes.-----